



COLEGIO DE
BACHILLERES
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA MR



Taller de Lectura y Redacción I

Semestre

1



TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I

SERIE
PROGRAMA DE ESTUDIOS



Vivir Mejor

SERIE: PROGRAMA DE ESTUDIOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

SEMESTRE: *Primero*
TIEMPO ASIGNADO: *64 horas*
CRÉDITOS: *8*

CAMPO DE CONOCIMIENTO: *Comunicación*
COMPONENTE DE FORMACIÓN: *Básica*

En este programa encontrará las *competencias genéricas y disciplinares básicas* relativas a **TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I**, integradas en bloques para el logro del aprendizaje.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
– Fundamentación.	4
– Ubicación de la materia y asignatura en el Plan de Estudios.	7
– Distribución de Bloques.	8
– Cruce de competencias genéricas y competencias disciplinares básicas.	10
– Bloques.	
Bloque I Practicas el proceso comunicativo.	11
Bloque II Practicas el proceso de lectura y escritura.	14
Bloque III Redactas prototipos textuales.	17
Bloque IV Practicas el uso del léxico y semántica.	20
Bloque V Redactas textos personales.	23
Bloque VI Clasificas los textos personales.	26
Bloque VII Practicas el uso del léxico y la semántica.	29
Bloque VIII Redactas textos expositivos.	31
Bloque IX Clasificas los textos expositivos.	33
Bloque X Practicas el uso del léxico y la semántica.	36
– Créditos.	39
– Directorio	40

FUNDAMENTACIÓN

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma Integral es la definición de un **Marco Curricular Común**, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo de desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste, destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las **genéricas**; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias **disciplinares básicas** refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo, las competencias **disciplinares extendidas** implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica, teniendo así una función propedéutica en la medida que prepararán a los estudiantes de la enseñanza media superior para su ingreso y permanencia en la educación superior. Por último, las competencias **profesionales** preparan al estudiante para desempeñarse en su vida con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo qué es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

*Una **competencia** es la “Capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.*²

¹ Acuerdo Secretarial Núm. 468 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General, DOF, abril 2009.

² Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

Tal como comenta Anahí Mastache³, las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir que los estudiantes sepan saber qué hacer y cuándo. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

El plan de estudios de la Dirección General del Bachillerato tiene como objetivos:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (**componente de formación básica**);
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (**componente de formación propedéutica**);
- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (**componente de formación para el trabajo**).

Como parte de la formación básica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I:

La asignatura de Taller de Lectura y Redacción I, pertenece al campo disciplinar de comunicación del componente básico del marco curricular, según el acuerdo 442 de la Secretaría de Educación Pública. Las competencias disciplinares básicas del campo de la comunicación están referidas a la capacidad de los estudiantes de comunicarse efectivamente en el español y en lo esencial en una segunda lengua en diversos contextos, mediante el uso de distintos medios e instrumentos.

Los estudiantes que hayan desarrollado estas competencias podrán leer críticamente, comunicar y argumentar ideas de manera efectiva y con claridad oralmente y por escrito. Además, usarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica para diversos propósitos comunicativos.

Las competencias de comunicación están orientadas además a la reflexión sobre la naturaleza del lenguaje y a su uso como herramienta del pensamiento lógico. La finalidad de la asignatura de TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I es desarrollar la competencia comunicativa del alumno al ejercitar los dos ejes o habilidades de la lengua: comprensión (leer y escuchar) y producción (escribir y hablar) de textos.

En el Bachillerato General, se busca el desarrollo de competencias relacionadas con el campo disciplinar de la comunicación, que promueve la asignatura de TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I.

³ Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

Desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo interdisciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. **TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I**, permite el trabajo interdisciplinario, en relación directa con **TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II** y **LITERATURA I** y **II**; pero establece una estrecha relación con el resto de asignaturas del mapa curricular.

ROL DOCENTE:

Facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas e integradoras que permitan vincular los saberes previos de los estudiantes con los objetos de aprendizaje, propicia el desarrollo de un clima escolar favorable, afectivo, que favorezca la confianza, seguridad y autoestima del alumnado, motiva el interés del alumnado al proponer temas actuales y significativos que los lleven a usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento real de comunicación, despierta y mantiene el interés y deseo de aprender al establecer relaciones y aplicaciones de las competencias en su vida cotidiana, así como su aplicación y utilidad, ofrece alternativas de consulta, investigación y trabajo utilizando de manera eficiente las tecnologías de información y comunicación, incorpora diversos lenguajes y códigos (iconos, hipermedia y multimedia) para potenciar los aprendizajes de los estudiantes, coordina las actividades de las alumnas y los alumnos ofreciendo una diversidad importante de interacciones entre ellos, favorece el trabajo colaborativo de las y los estudiantes, utiliza diversas actividades y dinámicas de trabajo que estimulan la participación activa de las alumnas y alumnos en la clase, conduce las situaciones de aprendizaje bajo un marco de respeto a la diferencia y de promoción de valores cívicos y éticos, y diseña instrumentos de evaluación del aprendizaje considerando los niveles de desarrollo de cada uno de los grupos que atiende, fomentando la autoevaluación y coevaluación por parte de los estudiantes y desarrolla trabajo colegiado interdisciplinario con sus colegas.

UBICACIÓN DE LA MATERIA Y RELACIÓN CON LAS ASIGNATURAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Literatura I	Literatura II	RELACIÓN CON TODAS LAS ASIGNATURAS DE V SEMESTRE	RELACIÓN CON TODAS LAS ASIGNATURAS DE VI SEMESTRE
Relación con todas las asignaturas de 1er semestre	Relación con todas las asignaturas de 2do semestre	Relación con todas las asignaturas de 3er semestre	Relación con todas las asignaturas de 4to semestre		
	RELACIÓN CON TODAS LAS CAPACITACIONES PARA EL TRABAJO				
RELACIÓN CON TODAS LAS ASIGNATURAS PARA ESCOLARES					

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

El programa de Taller de Lectura y Redacción I, está conformado por diez bloques, agrupados en tres campos, al primero pertenecen los temas de la comunicación y el proceso de lectura y escritura; al segundo corresponden los textos personales y al tercero los textos expositivos; después de cada agrupamiento de bloques se insertó un bloque correspondiente a léxico y semántica donde se abordan los temas de ortografía, gramática y redacción. Los bloques son los siguientes:

BLOQUE I	Practicas el proceso comunicativo.
BLOQUE II	Practicas el proceso de lectura y escritura.
BLOQUE III	Redactas prototipos textuales.
BLOQUE IV	Practicas el uso del léxico y semántica.
BLOQUE V	Redactas textos personales.
BLOQUE VI	Clasificas los textos personales.
BLOQUE VII	Practicas el uso del léxico y la semántica.
BLOQUE VIII	Redactas textos expositivos.
BLOQUE IX	Clasificas los textos expositivos.
BLOQUE X	Practicas el uso del léxico y la semántica.

En el Bloque I se continua con el proceso de la comunicación, acción que se ejecuta desde la educación básica, abordándolo de manera práctica, dándole especial importancia a las funciones del lenguaje y a la intención comunicativa; en el Bloque II se trabaja con la lectoescritura como una continuación del proceso comunicador que se practica en todas las actividades de la vida diaria y en todos los contextos; en el Bloque III se analizan y practican los prototipos textuales de la redacción a través de textos modelo utilizando las propiedades de la redacción; en los Bloques IV, VII y X se analizarán y practicarán los temas concernientes a la ortografía y la redacción; en el Bloque V y VI se estudian los textos personales y sus características tanto en su análisis como en su aplicación práctica dando especial atención a las funciones del lenguaje que les son peculiares; finalmente los Bloques VIII y IX corresponden a los textos expositivos, que al igual que en los textos personales se analizan las funciones del lenguaje y sus características.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias construyen el **Perfil del Egresado** del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO COMUNICACIÓN		BLOQUES DE APRENDIZAJE												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1.	Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.	Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.	Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.													
4.	Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.	Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.													
6.	Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.													
7.	Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.													
8.	Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.	Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.													
10.	Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto.													
11.	Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.													
12.	Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.													

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo Asignado
I	PRACTICAS EL PROCESO COMUNICATIVO	6 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Reconoce el proceso e intención comunicativa de las diversas expresiones orales o escritas.

Aplica los elementos del proceso comunicativo.

Aplica las funciones del lenguaje en su vida cotidiana y académica.

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
------------------------	----------------------------

Proceso comunicativo.

Intención comunicativa.

Funciones del lenguaje.

Función Emotiva.

Función Conativa.

Función Referencial.

Función Metalingüística.

Función Fática.

Función Poética.

Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.

Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.

Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.

Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.

Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.

Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.

Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.

Actividades de Enseñanza

Distribuir al grupo en binas y pedirles que expliquen a su compañero por qué están inscritos en el bachillerato.

Pedir a algunas parejas que expliquen el proceso que siguieron para comunicarse.

Solicitar al grupo que redacten el diálogo entablado con su compañero.

Explicar los elementos del proceso comunicativo.

Pedir que identifiquen los elementos del proceso comunicativo en el diálogo redactado.

Explicar las funciones del lenguaje.

Solicitar que modifiquen el diálogo redactado, según la intención comunicativa de cada función.

Actividades de Aprendizaje

Identificar el proceso comunicativo a través de la conversación.

Participar al finalizar la actividad respecto a lo que realizaron.

Redactar el diálogo entablado con su compañero, utilizando las reglas de puntuación pertinentes.

Identificar los elementos del proceso comunicativo en la redacción del diálogo.

Identificar la intención comunicativa en los diálogos redactados y expresar su opinión sobre el texto.

Redactar el diálogo con diferentes intenciones comunicativas y presentarlo al grupo haciendo énfasis en el tono de voz empleado para identificar a qué intención pertenece.

Instrumentos de Evaluación

Tabla de cotejo.

Rúbrica para evaluar la redacción siguiendo los requisitos de precisión, adecuación, ortografía y coherencia.

Presentación de los diferentes textos elaborados, considerando la normatividad de la lengua, ayudados de la coevaluación utilizar una lista de cotejo.

Material didáctico

Material elaborado para la explicación del tópico.

Organizadores gráficos.

http://www.lazarillo.info/atenex/elementos_de_la_comunicacion/index.html

Fuentes de Consulta

<http://www.definición.com/>

<http://www.wikimindmap.org/>

http://www.materialesdelengua.org/Edilim/comunicacion/inicio_comunicacion.htm

<http://www.vilmavaccarini.com.ar/docs/comunicacionenaula.pdf>

<http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir/pdf/316.pdf>

NOTA IMPORTANTE PARA TODOS LOS BLOQUES: La bibliografía y el material didáctico que se sugiere, están ubicados en páginas web con la finalidad de orientar, nunca con la intención de estandarizar. No se mencionan libros específicos ya que cada página web muestra la bibliografía que se utilizó y, si se desea, puede tomarse como sugerencia.

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo Asignado
II	PRACTICAS EL PROCESO DE LECTURA Y ESCRITURA	6 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

- Identifica las etapas del proceso de lectura y escritura.
- Realiza textos sencillos siguiendo el proceso de escritura.
- Realiza lecturas siguiendo el proceso de lectura e identifica argumentos e ideas.

Objetos de aprendizaje Competencias a desarrollar

<p>Etapas del proceso de lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> Prelectura. Lectura. Poslectura. Contexto. 	<p>Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.</p> <p>Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.</p> <p>Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.</p>
<p>Etapas del proceso de escritura.</p> <ul style="list-style-type: none"> Planeación. Redacción. Revisión. Reescritura. Estilo. 	<p>Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.</p> <p>Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</p> <p>Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.</p> <p>Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales utilizando el proceso comunicativo.</p>

Actividades de Enseñanza

Solicitar la lectura de un texto.

Identificar las etapas del proceso de lectura mediante un organizador gráfico.

Explicar el uso de las etapas de lectura.

Realizar lecturas de diferentes tipos de textos, haciendo hincapié en los textos continuos y discontinuos.

Realizar la redacción de un texto relacionado con su experiencia personal.

Reconocer las etapas del proceso de escritura.

Explicar el uso de las etapas de escritura.

Verificar el proceso de escritura en los textos escritos por el alumnado.

Actividades de Aprendizaje

Leer el texto sugerido poniendo atención al proceso que se está siguiendo.

Expresar en forma oral el proceso que se siguió para realizar la lectura.

Construir el organizador gráfico con lo expresado en forma oral.

Analizar las etapas del proceso lector en un texto.

Elaborar un guión de análisis como guía para analizar la lectura de los textos continuos y discontinuos.

Representar en un organizador gráfico, las etapas del proceso de escritura.

Practicar el proceso de escritura, redactando textos sencillos sobre las siguientes dos temáticas:

Diversidad cultural.

Discriminación por causas étnicas, culturales o de género.

Instrumentos de Evaluación

Organizador gráfico.

Guión de análisis elaborado por el grupo.

Rúbrica sugerida por el grupo, para evaluar redacción.

Organizador gráfico.

Portafolio de evidencias que tome en cuenta los textos escritos.

Resúmenes, organizadores gráficos y análisis de textos.

Material didáctico

Textos relacionados con la riqueza cultural de la región.

Textos relacionados con la perspectiva y la equidad de género.

<http://www.guerrapublishing.com/pdfs/GPoo19SampleDescription.pdf>

<http://cvc.cervantes.es/aula/lecturas/>

http://cvc.cervantes.es/aula/dele/ds/cl_nov93_parte1/default.asp

<http://www.ciudadseva.com/bibcuent.htm>

<http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/Narrativa/leyendas/>

<http://www.redmexicana.com/leyendas/>

Fuentes de Consulta

ELECTRÓNICA:

<http://www.definición.com>

<http://www.wikimindmap.org/>

http://www.uamenlinea.uam.mx/materiales/lengua/DIAZ_DE_LEON_ANA_EUGENIA_Guia_de_comprension_de_lectura_Text.pdf

<http://www.imaginaria.com.ar/11/7/destacados.htm>

http://www.unne.edu.ar/institucional/documentos/lecturayescritura08/proc_lectura.pdf

http://docencia.udea.edu.co/educacion/lectura_escritura/proclector.html

<http://psicopedagogias.blogspot.com/2009/03/el-proceso-lector.html>

<http://www.eduteka.org/Pisazoo3.php>

http://www.oei.es/evaluacioneducativa/lectura_proyecto_pisa_sanz.pdf

<http://www.eduteka.org/ProcesoEscritura2.php>

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo Asignado
III	REDACTAS PROTOTIPOS TEXTUALES	7 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Comprende las propiedades de la redacción.

Realiza escritos claros en los que expone sus ideas, argumentos y mensajes de forma clara y precisa.

Expone ideas y conceptos de manera lógica y creativa.

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
------------------------	----------------------------

Propiedades de la redacción.

Adecuación.

Coherencia.

Cohesión.

Prototipos textuales de la redacción.

Narración.

Descripción.

Exposición.

Argumentación.

Díálogo.

Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.

Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.

Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.

Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.

Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.

Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.

Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I

Actividades de Enseñanza

Explicar las propiedades de la redacción.

Solicitar la identificación de las propiedades en los textos redactados.

Explicar las características de los prototipos textuales.

Redactar un texto de cada prototipo textual.

Actividades de Aprendizaje

En equipos, comparar y distinguir las propiedades de la redacción en diversos textos relacionados con los fenómenos sociales de actualidad en su localidad, región, México y el mundo.

Redactar un texto basado en algún fenómeno social en el que propongan soluciones, en este texto al finalizar identificar las propiedades de la redacción.

Distinguir en textos modelo, las características de los prototipos textuales dominantes.

Redactar textos propios, empleando los principios y propiedades textuales. Las temáticas para la redacción de los textos son:

- ✓ Estilos de vida saludables.
- ✓ Arte en México.
- ✓ Diversidad cultural.
- ✓ Pueblos indígenas.

Realizar una exposición oral ante el grupo, en que presenten sus textos y un integrante del grupo elegido al azar, evalúe su desempeño.

Instrumentos de Evaluación

Lista de cotejo.

Rúbrica de redacción, siguiendo los requisitos de precisión, adecuación y coherencia.

Lista de cotejo.

Rúbrica de exposición oral.

Material didáctico

<http://www.guerrapublishing.com/pdfs/GPoo19SampleDescription.pdf>

<http://cvc.cervantes.es/aula/lecturas/>

http://cvc.cervantes.es/aula/dele/ds/cl_nov93_parte1/default.asp

<http://www.ciudadseva.com/bibcuent.htm>

<http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/Narrativa/leyendas/>

<http://www.redmexicana.com/leyendas/>

Fuentes de Consulta

<http://www.definición.com/>

<http://www.wikimindmap.org/>

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo Asignado
IV	PRACTICAS EL USO DEL LÉXICO Y LA SEMÁNTICA	7 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

- Reconoce las principales reglas del uso de grafías.
- Elabora textos que le permitan expresar la redacción.
- Practica la lectura.
- Aplica el uso de los homófonos y las grafías en la redacción de distintos textos.

Objetos de aprendizaje Competencias a desarrollar

Reglas de la acentuación.	Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
Reglas para el uso de las grafías: B y V; S, C, Z y X.	Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
Homófonos de las grafías: B y V; S, C, Z y X.	Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos. Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a la escritura. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
	Asume que el respeto a las diferencias es el principio de la integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

Actividades de Enseñanza

Presenta textos modelos al grupo para que trabajen en equipos.

Presenta las reglas de acentuación.

Presenta textos modelos al grupo para que trabajen en equipos.

Presentar brevemente qué son las palabras homófonas y cómo se usan.

Actividades de Aprendizaje

Lectura de textos modelos, para identificar las reglas de acentuación. Redacción de las reglas correspondientes a las grafías estudiadas, a partir de la deducción propia.

Creación de una composición relacionada con las distintas maneras de concebir el mundo de los diversos grupos culturales, presentes en el país. En la que intencionalmente utilicen palabras que se acentúan.

Distinguir las reglas para el uso de las grafías a partir del análisis de un texto modelo.

Diseñar un concurso de equipos en el que:

Cada equipo tendrá un representante distinto en cada turno.

En la primera fase el/la docente deberán seleccionar que palabras dictará, éstas deberán utilizar las grafías: B y V; S, C, Z y X.

Cada representante de los equipos deberá prepararse para el dictado y cada acierto contará un punto.

Los equipos que cuenten con los tres puntajes más altos, pasarán a la siguiente ronda.

La regla de oro es que el representante no podrá preguntar nada al equipo.

La segunda ronda consiste en que el/la docente deberá dictar frases en las que estén involucradas el uso de las grafía: B y V; S, C, Z y X. y estas frases deberán ir aumentando de complejidad.

Ganará el equipo que alcance más puntos.

Se dividirá a grupo en dos partes:

La primera parte del grupo deberá redactar en equipos de tres personas, textos relacionados con la postura a favor de la incorporación de las personas con discapacidad en las aulas del sistema educativo mexicano, en los que se usan las reglas ortográficas, y las grafías revisadas en este bloque, así como palabras homófonas.

Instrumentos de Evaluación

Rúbrica para evaluar la lectura de textos modelos, siguiendo la normatividad para la lectura en voz alta o en silencio.

Lista de cotejo, siguiendo los requisitos de precisión, adecuación, coherencia y suficiencia de palabras que llevan acento.

Lista de cotejo.

Registro anecdótico (ver: Lineamientos de evaluación del aprendizaje/ DGB).

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I

Coordinar al grupo para llevar a cabo la actividad de redacción, investigación en fuentes documentales y fungir como moderador(a) del debate.

La otra mitad del grupo deberá redactar en equipos de tres personas, textos relacionados con la postura en contra de la incorporación de las personas con discapacidad en las aulas del sistema educativo mexicano, con los mismos criterios antes enunciados.

Una vez que todos los equipos han concluido, deberán reunirse con la mitad de su grupo y escuchar los textos de cada equipo y elegir con base en la redacción, ortografía, contenido y uso de grafías y palabras homófonas la mejor redacción, la cual presentarán como argumentación base en un debate.

Con el texto base que representa cada postura, participar en el debate sobre el tema: “Incorporación de las personas con discapacidad en las aulas del sistema educativo mexicano”. Deberán poner en juego su capacidad de argumentación con base en la redacción del texto elegido.

Rúbrica de evaluación para el desarrollo del debate.

Portafolio de evidencias: Textos producidos por el grupo.

Material didáctico

<http://boj.pntic.mec.es/psuarez/ortografia.htm>

Fuentes de Consulta

<http://www.definición.com/>

<http://www.wikimindmap.org/>

<http://www.mailxmail.com/curso-cuaderno-ortografico/homofonos-b>

Libros de ortografía interactiva.

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I

Bloque

Nombre del bloque

Tiempo Asignado

V

REDACTAS TEXTOS PERSONALES

6 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Expresa sus ideas y experiencias personales a través de textos personales, reconociendo la función emotiva y la función apelativa en la redacción.

Comprende las características de los textos personales.

Aplica las funciones del lenguaje en la redacción de textos personales.

Objetos de aprendizaje

Textos personales.

Función apelativa y emotiva.

Competencias a desarrollar

Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.

Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.

Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.

Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.

Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.

Aprende de personas con distintos puntos de vista.

Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de equidad, dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.

Actividades de Enseñanza

Actividades de Aprendizaje

Instrumentos de Evaluación

Explicar las funciones del lenguaje que predominan en el texto personal.

Leer un texto modelo para distinguir las funciones del lenguaje.

Rúbrica para evaluar la lectura de textos modelos, siguiendo la normatividad para la lectura en voz alta o en silencio.

Solicitar la redacción de mensajes relacionados con la equidad de género, donde se utilicen las funciones del lenguaje.

En pequeños grupos, redactar mensajes relacionados con la equidad de género.

Lista de cotejo.

Identificar en los mensajes las características de los textos personales, mediante actividades de coevaluación.

Solicitar de manera individual la redacción de un texto personal, dirigido a alguna persona o grupo que alguna vez ha sido víctima de discriminación. Utilizando las funciones: apelativa o emotiva de la lengua.

Redactar un texto personal dirigido a una persona o grupo que ha sido víctima de discriminación. Llevar a cabo el intercambio de escritos para que sean coevaluados por sus compañeros.

Rúbrica de redacción, siguiendo los requisitos de precisión, adecuación y coherencia.

Mediante una lluvia de ideas, participar para definir qué textos fueron más significativos y por qué, para que sean presentados ante todo el grupo.

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I

Material didáctico

<http://www.guerrapublishing.com/pdfs/GPoo19SampleDescription.pdf>

<http://cvc.cervantes.es/aula/lecturas/>

http://cvc.cervantes.es/aula/dele/ds/cl_nov93_parte1/default.asp

<http://www.ciudadseva.com/bibcuent.htm>

<http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/Narrativa/leyendas/>

<http://www.redmexicana.com/leyendas/>

Fuentes de Consulta

<http://www.definición.com/>

<http://www.wikimindmap.org/>

<http://serviciosva.itesm.mx/cvr/redaccion/categorias.htm>

http://www.slideshare.net/martha_ortegar/textos-personales-101

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo Asignado
VI	CLASIFICAS LOS TEXTOS PERSONALES	7 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Clasifica textos personales.

Compara los diferentes tipos de textos, según el propósito comunicativo.

Redacta textos históricos, familiares y escolares de manera correcta.

Objetos de aprendizaje

Textos históricos:

Autobiografía.

Diario.

Memoria.

Cuaderno de viaje.

Textos familiares:

Anécdota.

Carta.

Mensaje electrónico.

Textos escolares:

Agenda.

Bitácora.

Apuntes de clase.

Cuaderno de trabajo.

Competencias a desarrollar

Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.

Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.

Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.

Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.

Interpretar el papel del arte y la literatura tomando en cuenta los propósitos comunicativos de los diferentes textos.

Respetar distintos puntos de vista y tradiciones culturales fomentando el diálogo.

Actividades de Enseñanza

Explicar los diferentes tipos de textos personales. Realizar una lluvia de ideas para ubicar las características de cada tipo de texto en un cuadro.

Dividir al grupo en tres partes, dependiendo del número de integrantes y solicitar la redacción de uno de los tres tipos de textos personales (históricos, familiares y escolares) a cada sección. El eje temático para la redacción de este tipo de textos es: Las tradiciones culturales.

Aprovechar la actividad que realizan en **Informática I** al trabajar con la creación de una cuenta de correo electrónico para proponer el intercambio de textos familiares.

Realizar la búsqueda de textos modelo, para promover que el alumnado clasifique distintos tipos de textos.

Actividades de Aprendizaje

Elaborar un cuadro donde se redacten las características de los diferentes tipos de textos personales.

Dependiendo de la asignación del tipo de texto a realizar, llevar a cabo la redacción de éstos, recordar que el eje temático es “Tradiciones culturales”, por lo que con independencia de si redactan una autobiografía, memoria, cuaderno de viaje, anécdota, carta, mail, bitácora, etc., deben redactar en función de dialogar en grupo sobre este tópico.

Clasificar los textos personales a partir de la lectura de textos modelos.

Instrumentos de Evaluación

Portafolio de evidencias: Cuadro sinóptico.

Rúbrica para evaluar la redacción, siguiendo los requisitos de precisión, adecuación y coherencia.

Lista de cotejo.

Material didáctico

<http://www.guerrapublishing.com/pdfs/GPoo19SampleDescription.pdf>

<http://cvc.cervantes.es/aula/lecturas/>

http://cvc.cervantes.es/aula/dele/ds/cl_nov93_parte1/default.asp

<http://www.ciudadseva.com/bibcuent.htm>

<http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/Narrativa/leyendas/>

<http://www.redmexicana.com/leyendas/>

Fuentes de Consulta

<http://www.definición.com/>

<http://www.wikimindmap.org/>

<http://serviciosva.itesm.mx/cvr/redaccion/categorias.htm>

http://www.slideshare.net/martha_ortegar/textos-personales-101

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo Asignado
VII	PRACTICAS EL USO DEL LÉXICO Y LA SEMÁNTICA	6 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Reconoce el uso de los signos de puntuación como herramientas al redactar y expresar sus ideas.

Practica las principales reglas del uso de grafías en la redacción de textos.

Ubica las grafías que presentan dificultad.

Aplica el uso de los homófonos y las grafías al redactar textos.

Objetos de aprendizaje

Coma.

Punto y coma.

Punto.

Reglas ortográficas para el uso de las grafías: G, J y H.

Reglas correspondientes para el uso de homófonos de las grafías G, J y H.

Competencias a desarrollar

Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.

Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.

Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.

Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.

Identifica las actividades que le resultan de mayor dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.

Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I

Actividades de Enseñanza

Identificar las funciones de los signos de puntuación.

Presentar las reglas ortográficas para el uso de las grafías G, J y H.

Elaborar una lotería de palabras para trabajar con homófonos de grafías G, J y H.

Actividades de Aprendizaje

Leer en equipo, textos modelo para deducir las reglas de los signos de puntuación por la función que desempeñan dentro del texto.

Elaborar en equipos de forma creativa (interactiva), fichas de trabajo para el uso de G, J y H.

Jugar lotería en equipos.

Instrumentos de Evaluación

Portafolio de evidencias: Reglas de coma, punto y coma, y punto.

Portafolio de evidencias: Fichas de trabajo.

Registro anecdótico.

Material didáctico

Lotería de homófonos G, J y H.

Fuentes de Consulta

<http://www.definición.com/>

<http://www.wikimindmap.org/>

<http://www.mailxmail.com/curso-cuaderno-ortografico/homofonos-g-j>

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo Asignado
VIII	REDACTAS TEXTOS EXPOSITIVOS	6 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

- Comprende las funciones del lenguaje en el texto expositivo.
- Comprende las características internas y externas de un texto expositivo.
- Redacta textos expositivos empleando las funciones del lenguaje correspondientes.

Objetos de aprendizaje Competencias a desarrollar

<p>Funciones del lenguaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> Referencial. Apelativa. Metalingüística. 	<p>Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.</p>
<p>Características externas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formato variable. Introducción. Desarrollo. Conclusión. Bibliografía. Índice. Notas de pie de página. 	<p>Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.</p>
<p>Características internas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lenguaje denotativo. Tecnicismos, prefijos, sufijos y neologismos. Uso de prototipos. 	<p>Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.</p>
<p>Conectores.</p>	<p>Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.</p>
	<p>Aplica los sistemas y medios de comunicación en el proceso comunicativo.</p>
	<p>Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.</p>
	<p>Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.</p>
	<p>Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales.</p>

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I

Actividades de Enseñanza

Explicar las funciones del lenguaje que predominan en el texto expositivo.
Seleccionar textos modelo para trabajar en clase.

Solicitar redacción de un texto expositivo, empleando las funciones del lenguaje correspondientes.

Actividades de Aprendizaje

Leer textos modelo para distinguir las funciones del lenguaje en éstos.

Llevar a cabo una investigación documental sobre la diversidad cultural en México y con base en ello, redactar un texto expositivo empleando las funciones del lenguaje correspondientes, los insumos de esta investigación serán reportados en le siguiente bloque de aprendizaje.

Instrumentos de Evaluación

Participación libre.

Rúbrica de redacción, siguiendo los requisitos de precisión, adecuación y coherencia.

Material didáctico

<http://www.guerrapublishing.com/pdfs/GP0019SampleDescription.pdf>
<http://cvc.cervantes.es/aula/lecturas/>
http://cvc.cervantes.es/aula/dele/ds/cl_nov93_parte1/default.asp
<http://www.ciudadseva.com/bibcuent.htm>
<http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/Narrativa/leyendas/>
<http://www.redmexicana.com/leyendas/>
<http://aprenderencasa.educ.ar/aprender-en-casa/Texto%20expositivo.pdf>

Fuentes de Consulta

<http://www.definición.com/>
<http://www.wikimindmap.org/>
<http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/exposicion/exposicion.htm>
<http://www.contenidoweb.info/textos/textos-expositivos.htm>
<http://www.apoyolingua.com/practica/expositivos.html>
http://www.um.es/analesps/v12/v12_2/05-12-2.pdf

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo Asignado
IX	CLASIFICAS LOS TEXTOS EXPOSITIVOS	6 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

- Clasifica textos expositivos e identifica la intención comunicativa en cada tipo de texto.
- Establece diferencias y semejanzas de las características de los textos históricos.
- Comprende las características de los textos periodísticos e identifica la intención comunicativa en cada tipo de texto.
- Redacta textos propios a partir de la comprensión de las características de los textos escolares.
- Identifica las etapas necesarias para elaborar un reporte de investigación.

Objetos de aprendizaje Competencias a desarrollar

Textos expositivos.	Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
Textos históricos: <ul style="list-style-type: none"> • Monografía. • Biografía. 	Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
Textos periodísticos: <ul style="list-style-type: none"> • Noticia. • Crónica. • Reportaje. • Entrevista. 	Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
Textos escolares.	Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.
Reporte de investigación: <ul style="list-style-type: none"> • Planeación. • Uso de instrumentos de investigación. • Organización en esquemas. • Exposición escrita y oral con recurso. 	Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
	Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
	Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción del pensamiento.
	Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.
	Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
	Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales

Actividades de Enseñanza

Explicar los diferentes tipos de textos expositivos.

Realizar una lluvia de ideas para ubicar las características de cada tipo de texto en un cuadro.

Realizar la búsqueda en línea de textos expositivos y distribuirlos en el grupo.

Solicitar la redacción de un texto periodístico.

Presentar los elementos constitutivos de un reporte de investigación.

Actividades de Aprendizaje

Mediante una lluvia de ideas, elaborar de manera grupal (por todo el grupo) un cuadro donde se redacten las características de los diferentes tipos de textos expositivos.

Con base en la selección de textos proporcionada por el/la docente, llevar a cabo una clasificación de los mismos.

Realizar la redacción de un texto periodístico por equipos, con el que van a crear en el grupo, la revista “Estilos de vida saludables”, por lo que el texto deberá basarse en esta línea temática.

Con base en la investigación desarrollada en el bloque anterior sobre la diversidad cultural en México, realicen el reporte de su investigación.

Instrumentos de Evaluación

Cuadro con las características de los diferentes textos.

Participación grupal.

Portafolios de evidencias: Clasificación de textos.

Portafolio de evidencias: Revista grupal.

Portafolio de evidencias: Reporte de investigación.

Material didáctico

<http://www.guerrapublishing.com/pdfs/GPoo19SampleDescription.pdf>
<http://cvc.cervantes.es/aula/lecturas/>
http://cvc.cervantes.es/aula/dele/ds/cl_nov93_parte1/default.asp
<http://www.ciudadseva.com/bibcuent.htm>
<http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/Narrativa/leyendas/>
<http://www.redmexicana.com/leyendas/>
<http://aprenderencasa.educ.ar/aprender-en-casa/Texto%2oexpositivo.pdf>

Fuentes de Consulta

<http://www.definición.com/>
<http://www.wikimindmap.org/>
<http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/exposicion/exposicion.htm>
<http://www.contenidoweb.info/textos/textos-expositivos.htm>
<http://www.apoyolingua.com/practica/expositivos.html>
http://www.um.es/analesps/v12/v12_2/05-12-2.pdf

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo Asignado
X	PRACTICAS EL USO DEL LÉXICO Y LA SEMÁNTICA	7 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Comprende las características y el uso de sinónimos, antónimos, homógrafos y homónimos para aumentar el léxico y mejorar la redacción.

Redacta y corrige textos.

Utiliza los parónimos y la polisemia en la redacción de textos.

Objetos de aprendizaje

Razonamiento verbal:

- Sinónimos.
- Antónimos.
- Homógrafos.
- Homónimos.

Relaciones semánticas:

- Parónimos.
- Polisemia.

Competencias a desarrollar

Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.

Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.

Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.

Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.

Actividades de Enseñanza

Utilizar diversos textos para modificar por sinónimos las palabras que se señalen.

Utilizar diversos textos para modificar por antónimos las palabras que se señalen.

Elaborar ejercicios para el uso de homógrafos y homónimos.

Presentar brevemente qué son las relaciones semánticas.

Solicitar la corrección por parejas de los textos escritos a lo largo del curso del semestre.

Solicitar la redacción individual de un ensayo sobre la producción de textos y las líneas temáticas abordadas durante este semestre.

Actividades de Aprendizaje

Cambiar en un texto las palabras señaladas por sus sinónimos.

Cambiar en un texto las palabras señaladas por antónimos, y modificar la redacción para respetar la concordancia.

Realizar ejercicios prácticos con los homógrafos y los homónimos.

Elaborar en equipos, organizadores gráficos y mediante los cuales se expliquen las relaciones semánticas. Presentarlos al grupo y elegir entre todos el que mejor explica el tópico.

Llevar a cabo la corrección de los textos elaborados por algún compañero a lo largo del curso.

Redactar de forma individual, un ensayo sobre la producción de textos y las líneas temáticas abordadas durante este semestre.

Instrumentos de Evaluación

Portafolio de evidencias: Textos modificados.

Portafolio de evidencias: Ejercicios.

Portafolio de evidencias: Organizador gráfico.

Portafolio de evidencias: Textos corregidos.

Rúbrica para autoevaluación.

Material didáctico

<http://www.guerrapublishing.com/pdfs/GPoo19SampleDescription.pdf>

<http://cvc.cervantes.es/aula/lecturas/>

http://cvc.cervantes.es/aula/dele/ds/cl_nov93_parte1/default.asp

<http://www.ciudadseva.com/bibcuent.htm>

<http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/Narrativa/leyendas/>

<http://www.redmexicana.com/leyendas/>

<http://boj.pntic.mec.es/psuarez2/ortografia.htm>

Fuentes de Consulta

<http://www.definición.com/>

<http://www.wikimindmap.org/>

En la actualización de este programa de estudios participaron:

Coordinación: **Dirección Académica de la Dirección General del Bachillerato.**

Elaboradora disciplinaria: **Ma. Del Carmen Hinojosa (Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas / Tijuana, Baja California)**

En la revisión de este programa de estudios participó:

Ma. Antonieta Gallart Nocetti



CARLOS SANTOS ANCIRA
Director General del Bachillerato

PAOLA NÚÑEZ CASTILLO
Directora de Coordinación Académica



José María Rico no. 221, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México, D.F.

Semestre

1



COLEGIO DE
BACHILLERES
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA_{MR}